



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Disposición

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Extensión fecha de inscripción Médico de Planta (Neumonología)

---

#### **VISTO:**

Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, el Expediente de Concurso N° N° 2024-37239139-GCABA-DGAYDRH y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que por Disposición N° 2025-37-GCABA-HGAZ, se llamó a concurso para cubrir un (1) cargo de Médico de Planta (Neumonología), con 30 hs. semanales de labor, dependientes de este establecimiento asistencial, en la vacante del Dr. Avila Fabio;

Que es imprescindible la necesidad de contar con los profesionales que se desempeñen en esos cargos a fin de garantizar el normal funcionamiento del servicio;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

### EL DIRECTOR MEDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "DR.ABEL ZUBIZARRETA" DISPONE

**Artículo 1.-** Extiéndase la fecha de inscripción del llamado a concurso realizado por Disposición N° 2025-37-GCABA-HGAZ, para cubrir una vacante de Médico de Planta (Neumonología), con 30 hs, en la vacante del Dr. Avila Fabio, desde el 05/05/2025 hasta el 16/05/2025.

**Artículo 2.-** Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese Comunicación Oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo.

